

Proceso selección **PS2026-09** bolsa personal educador/a infantil y auxiliar de apoyo.

Listado **provisional** valoración méritos **(Hombres)**.

En la siguiente tabla se puede consultar la puntuación provisional obtenida en la fase de valoración de méritos, ordenada de mayor a menor puntuación total, con el detalle de la obtenida en cada apartado recogido en las bases. En la columna “Observaciones valoración méritos” se indican los motivos por los que se ha modificado la puntuación anotada por la persona solicitante en cada uno de los apartados (se ha utilizado la siguiente nomenclatura: TA (titulación adicional), FRP (formación relacionada con el puesto), FMT (formación materia transversal) y EXP (experiencia profesional)).

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN ALEGACIONES.

Plazo presentación alegaciones: del 31 de julio al 4 de agosto de 2026 a las 23:59 h.

Medios presentación:

- Por correo electrónico a la dirección **rrhh@grupoenergetico.es**

Las alegaciones presentadas deberán dirigirse expresamente para subsanar el motivo concreto de la discrepancia de valoración de méritos. Para su tramitación, deberán adjuntar la documentación justificativa pertinente y una declaración explicativa con el motivo de la subsanación, indicando formalmente el código de registro de identificación de la persona solicitante.

CÓDIGO	Puntuación titulación superior	Puntuación cursos relacionada con el puesto	Puntuación formación Materias transversales	Puntuación experiencia profesional	Puntuación total	Observaciones
PS2026-09-008	0	2,2	0,01	0,1666	2,3766	
PS2026-09-036	0	0	0	0	0	FMT: Doc 08, 09,10,11,14 y 15. No es materia informada en FMT.

En Puerto Real, a 30 de julio de 2026.

